REGLAMENTO I TRAIL DEL DEL AGUILA

1.- Dicha prueba es organizada por la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Chapineria con la dirección técnica de DU Cross events.

2.- La prueba se celebra el domingo 24 de Febrero 2019, a las 10:00 horas desde la Plaza del Ayto de Chapineria.

3.- **DISTANCIAS**: 6 km. o 16 km.

4**.- CATEGORIAS:**

SENIOR	Nacidos desde 1980 y posteriores.
VETERANO A	Nacidos desde 1979 y 1970.
VETERANO B	Nacidos desde 1969 y anteriores.

5**.- INSCRIPCIONES:**

Se podrán efectuar hasta el 20 de febrero en **www.ducross.es** o tiendas asociadas.
Cuota de inscripción: 10€ para 6 km y 15 € para 16 km. y el día de la prueba 20 €.

6.- **PREMIOS**:

- Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría F/M de la prueba de 16km.
- Trofeo a los tres primeros clasificados absolutos F/M de la prueba de 5 km.

7- **SERVICIOS**:

- Bolsa de regalos exclusivos.
- Cronometraje con chip.
- Avituallamiento en meta.
- Vestuarios y duchas.
- Fotos.

8.- **PROGRAMA**:

9.00 h: Recogida de dorsales y bolsa de regalos.
10.00 h: Salida de la Carrera.
12.00 h. Carreras infantiles.
13.00 h: Entrega de premios.

9.- **RECORRIDO Y CUIDADO DEL ENTORNO**:

Distancia: circuito de 6 km. Nivel básico y de 16 km nivel exigente.

- La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, cuando por alguna causa lo considere oportuno. Y así mismo se reserva el derecho de admisión.
- La organización será responsable de la señalización y control de los circuitos junto con Policía Municipal y Protección civil.
- Se ruega a todo participante que cuide el entorno, no tirando basura al suelo geles, barritas, etc.

10.- **DESCALIFICACIONES**:

Serán descalificados los participantes que no realicen íntegramente el circuito, y/o los que realicen un comportamiento antideportivo.

11.- **RESPONSABILIDAD**:

Los Organizadores no se hacen responsables de los daños o perjuicios que pudieran causar o causarse los atletas, tanto a ellos mismos como a otras personas o entidades.

12.- **DERECHOS DE IMAGEN**:

Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente **reglamento**.